

Dirección General de Comunicación Social Boletín

Boletín No.063/14 México, D.F., 31 de enero de 2014

DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA EXTRAORDINARIA PARA 19 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 21 de enero de 2014, a través del boletín de prensa 037/14 para los municipios de Acuña, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Monclova, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Saltillo, Zaragoza, Allende, Cuatrociénegas, Juárez, Morelos, Sacramento, San Buenaventura, Villa Unión, San Pedro y General Cepeda del estado de Coahuila, por la ocurrencia de helada severa debido a la presencia de los frentes fríos No. 27, 28 y 29 del 15 al 21 de enero de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores "A" y colchonetas.